

ACTA DE REUNIÓN

Consejo para las Tecnologías de Información y Comunicación del Estado Plurinacional de Bolivia (CTIC-EPB)

Grupo de Trabajo: Gobierno Electrónico

Correlativo: CTIC-GE-07-2019

Fecha: 25/09/2019

Página: 1/2

Elaborada por: Rodrigo Alejandro Martínez Flores

ASISTENTES:

De acuerdo a la lista adjunta.

AGENDA DE TRABAJO:

- Exposición de la estructura de contenidos que se incluirán en el producto a ser generado por la mesa de trabajo
- Análisis y propuesta de ajustes a la estructura de contenidos expuesta
- Conclusiones y definición de pasos a seguir

DESARROLLO:

La reunión de la mesa de trabajo se inició a horas 16:40.

Contando con la presencia de personal de áreas de desarrollo organizacional y planificación de las entidades miembros de la mesa, se expuso los contenidos desarrollados por AGETIC en base a la estructura índice del producto previamente validada por los representantes de las instituciones (propuesta de contenidos compartida previamente vía correo electrónico y mediante el repositorio de documentos del CTIC).

Los contenidos desarrollados contemplaron las tres áreas básicas de trabajo previamente validadas:

- a. Estándares para diseño de trámites y servicios públicos
- b. Buenas prácticas para proyectos de simplificación de trámites y servicios públicos
- c. Lineamientos para simplificación de trámites y servicios públicos

En su generalidad, los representantes de las instituciones comunicaron que habiendo revisado el documento se encontraban conformes con los contenidos desarrollados, aclarando que tenían sugerencias y solicitudes de ajustes a puntos concretos que solicitaban sean atendidas.

En este sentido y a fin de revisar y entender la integridad de la propuesta y las razones por las que se contemplaron estos puntos, se procedió a efectuar una presentación de cada una de las áreas referidas y a leer sus contenidos de forma inextensa. A medida que se revisaba el documento, se efectuaron las aclaraciones respectivas a las dudas expresadas por los asistentes, teniendo, cada uno de los miembros de la mesa la libertad de proponer los ajustes respectivos.

Habiendo concluido el análisis del documento, se dio por validada y consensuada su estructura y contenidos. Sobre estos contenidos, cada entidad miembro de la mesa efectuará por su parte, una revisión final del documento, transmitiendo a través de medios digitales posibles sugerencias de ajustes finales menores (sobre la base ya cerrada) en el plazo de una semana.

Una vez cumplido este periodo, AGETIC centralizará y atenderá las sugerencias finales.

Al mismo tiempo, se comunicó el procedimiento de aprobación final del documento, que contemplaría:

- a. Remisión escrita del documento, como propuesta de la mesa de gobierno electrónico a todas las entidades miembros del CTIC para que efectúen su revisión y, si corresponde, envíen a la AGETIC las observaciones que tuvieren.
- b. Atención o aclaración de observaciones.

ACTA DE REUNIÓN

Consejo para las Tecnologías de Información y Comunicación del Estado Plurinacional de Bolivia (CTIC-EPB)

Grupo de Trabajo: Gobierno Electrónico

Correlativo: CTIC-GE-07-2019

Fecha: 25/09/2019

Página: 2/2

Elaborada por: Rodrigo Alejandro Martínez Flores

c. Presentación del documento en el pleno del CTIC para su aprobación oficial.

Hechas estas aclaraciones se dio por concluida la reunión.

ACUERDOS Y COMPROMISOS:

- La AGETIC compartirá el documento revisado/ajustado en la reunión con todos los miembros de la mesa de trabajo.
- Las entidades que tengan sugerencias finales sobre el documento base revisado las compartirán a través de medios digitales (correo electrónico) con los miembros de la mesa de trabajo en el plazo de una semana.
- La AGETIC centralizará, revisará e incorporará las sugerencias que correspondan en el documento.
- Para el tratamiento del documento en el pleno del CTIC, como propuesta de la mesa de gobierno electrónico, se cumplirá el conducto expuesto en reunión.